



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Educación Física y su Didáctica I

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra		EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	
Título de Grado del que forma parte		Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA	
Fecha de publicación del título en B.O.E.		B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011	
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 3	Prácticos:3
Carácter		OBLIGATORIO	
Año académico		2017/2018	
Curso / cuatrimestre		1º CURSO/2º CUATRIMESTRE	
Horario semanal de la asignatura		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor		Manuel Lucena Zurita	
Área de conocimiento		Educación Física y Deportiva (Cód 245) Didáctica de la Expresión Corporal (187)	
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 478)	E-mail:	mlucena@fundacionsafa.es
Página Web del profesor		http://magisterio.safa.edu/index.php/2013-08-24-19-29-31/profesorado-10961?id=911	
Despacho		Departamento de Educación Física	
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
Horario de atención al estudiante		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

JUSTIFICACIÓN

La Educación Física escolar supone el medio fundamental para el desarrollo motriz y físico del niño/a en edad escolar, necesario para el desarrollo integral de cada uno de ellos. Estos aprendizajes son considerados como la base para un crecimiento armónico y global, investidos por aspectos socioafectivos y cognitivos, propios de la persona, con una intencionalidad clara de hacer autónomo a cada niño/a.

De ahí la necesidad de tener una base solvente en cuanto a conocimientos teóricos y obtener capacidades procedimentales para generar una Educación Física escolar de calidad. Esta asignatura pretende dotar a los futuros graduados de competencias generales básicas que garanticen una enseñanza aprendizaje óptima de la Educación Física y de los Deportes. La base de la asignatura tratará de fundamentar científicamente la Educación Física desde una perspectiva crítica y reflexiva, tratando de poner en duda las diferentes corrientes para poder generar maestros/as pensantes, les dotará de conocimientos sobre el currículo de Educación Física en Primaria y el desarrollo de las capacidades y habilidades a desarrollar en alumnos/as de la etapa y planteará situaciones docentes atenuadas que cimentarán los factores que optimicen la capacidad docente de los futuros maestros y que permitan desarrollar sus capacidades de intervención en el aula.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Se realizarán sesiones prácticas con intensidad moderada de forma obligatoria. Será necesario justificar cualquier enfermedad que impida su realización así como la justificación por enfermedad para la falta o la no realización de las mismas. Será necesario el uso de ropa deportiva en las sesiones prácticas.

Se recomienda la práctica asidua deportiva para estar preparados para la realización de las prácticas.

COMPETENCIAS

C.F.D.D.33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
C.F.D.D.34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
C.F.D.D.35	Conocer el currículo escolar de la educación física
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1 (C.F.D.D. 33). Conocer los contenidos de las capacidades perceptivo-motrices y las habilidades motrices.

Resultado 2 (C.F.D.D. 33). Saber emplear recursos didácticos para el desarrollo de estos contenidos

Resultado 3 (C.F.D.D. 34). Conocer los fundamentos epistemológicos de la Educación Física.

Resultado 4 (C.F.D.D. 34). Valorar la Educación Física como medio educativo.

Resultado 5 (C.F.D.D. 35). Conocer la evolución de la Educación Física en la Educación Primaria.

Resultado 6 (C.F.D.D. 35). Dominar los contenidos del currículo de Educación Física en Educación Primaria (LOE)

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

- TEMA 1: La Educación Física en la Educación. Evolución de la Educación Física en Educación Primaria.
- TEMA 2: Fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Educación Física.
- TEMA 3: El currículo de la Educación Física en Educación Primaria (LOE). Las Capacidades perceptivo-motrices: percepción corporal, espacial, temporal y la coordinación. Las Habilidades motrices; las habilidades motrices básicas y genéricas.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	1-2	2		2			
2 ^a	2-3	2		2	6		
3 ^a	3	2		2	6		
4 ^a	2-3	2	2		6		
5 ^a	2-3	2	2		6		
6 ^a	2-3	2	2		6		
7 ^a	2-3	2	2		6		
8 ^a	2-3	2	2		6		
9 ^a	2-3	2	2		6		
10 ^a	2-3	2	2		7		
11 ^a	2-3	2	2		7		
12 ^a	2-3	2	2		7		
13 ^a	2-3	2	2		7		
14 ^a		2	2		7		
15 ^a		2	2		7		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		30	24	6	90		

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

El fundamento metodológico está basado en dotar al alumno/a del protagonismo en la actividad diaria y de su propio aprendizaje, siempre contando con el profesor como "guía" y siempre bajo su supervisión. De esta manera, cada uno de ellos/as podrá ver y vivenciar por la práctica real atenuada, la realidad docente y la experiencia didáctica, tratando de generar un aprendizaje autónomo y significativo.

Así, se desarrollarán en el alumno capacidades de investigación, reflexión, de análisis, de observación, etc., y una actitud más activa y participativa que le prepare para el futuro desde la práctica.

La intervención didáctica en el aula estará basada en actividades formativas y metodologías docentes:

1. Exposiciones teóricas por parte del profesor y el alumnado (en grupo), sobre los conocimientos fundamentales a desarrollar en la asignatura (M1, M5 y A1 y A3).
2. Realización de actividades prácticas atenuadas para la posterior evaluación y análisis de forma coevaluativa, reflexionada y crítica, con trabajo real con compañeros en grupos reducidos (M6 y A2 y A3).
3. Elaboración y supervisión de trabajos dirigidos en grupo relacionados con la materia (M14 y A2 y A3).
4. Preparación de tareas integradas en grupo, que deberán ser puestas en práctica con niños de Educación Primaria, de forma que suponga una experiencia real desde los primeros cursos de formación inicial del graduado (M6, M5, M14 y A2 y A3).

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales 	3,2	30	50	CFDD 33, CB1, CB2, CB3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	1,8	24	21	CFDD 33 CB1, CB2, CB3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	1	6	19	CFDD 33, 34, 35 CB1, CB2, CB3
TOTALES	6	60	90	

EVALUACIÓN

Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Participación activa y de calidad. Asistencia obligatoria a sesiones prácticas y reuniones de trabajo en grupo (obligación de justificación de faltas). Superar más de 4 faltas de asistencia a estas sesiones supondrán un suspenso en la materia o asistencia obligatoria a examen, según criterio de profesor.	Hoja de control Anotaciones del profesor Observación sistemática	20%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Comprensión y capacidad de aplicación de la teoría en la práctica. Calidad en la exposición en cuanto a científicidad, precisión y claridad en la exposición oral o escrita. Capacidad memorística, de análisis, de reflexión y de conclusión. Adaptación a la normativa de presentación de trabajos del C.U. SAFA.	Examen teórico y/o trabajo grupal que consiga las mismas competencias	40%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Calidad de las presentaciones en cuanto a científicidad, precisión y claridad en la exposición oral o escrita, presentación y ortografía, Calidad en conclusiones y reflexiones. Recursos bibliográficos. Entrega puntual de los trabajos realizados	Hoja de control Anotaciones del profesor Observación sistemática	40%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.

Respecto al 20% del apartado de asistencia será necesario que para poder ser tenido en cuenta, el número de faltas a clases de créditos prácticos y clases para la preparación y supervisión tutorizada de juegos y tareas en pequeños grupos no será superior a 4. Superar esta cifra supondría el suspenso en la asignatura. En estos casos, si el profesor considera que el rendimiento general en la asignatura es alto, podrá decidir unilateralmente la posibilidad de presentar al alumno/a a examen, no pudiendo optar éste al aprobado por presentación de trabajo grupal (que sustituye al examen). Cada falta restará 0,25 puntos al 20% final del apartado.

Las faltas pueden ser justificadas con certificado médico, pero para poder optar al aprobado, éstas no deben suponer más de un 30% del total de las sesiones prácticas y de

preparación y supervisión tutorizada de juegos y tareas en pequeños grupos. Si el alumno está lesionado o enfermo y asiste presencialmente a las prácticas, aunque no participe en ellas, no contará como falta, si bien deberá realizar un análisis y evaluación final de la sesión realizada, desde el punto de vista didáctico, exponiéndolo de forma oral y con carácter no evaluable.

Respecto del 40% del apartado de realización de trabajos, el alumnado deberá realizar:

- Preparación y puesta en práctica de dos juegos educativos en grupo, por cada sesión práctica programada para ser realizada por los alumnos. Los dos juegos de cada sesión pertenecerán a la fase motriz y versarán el contenido indicado en el *calendario de sesiones* (30% ó 3 pts).
- Elaboración de una o dos tareas integradas, según disponga el profesor, en función del calendario, para poner en práctica con niños de educación primaria, como finalización de la asignatura (10% ó 1 pto).

La presentación de trabajos con retraso tendrá una penalización de 0,2 puntos, por cada día de retraso, sobre la nota final del apartado.

La no presentación del trabajo o la no participación en su puesta en práctica supondrá el suspenso de este trabajo, a excepción de presentación de justificante médico por enfermedad, debiendo entonces presentarse obligatoriamente a examen.

Respecto al 40% del apartado de conceptos de la materia, corresponderá a, según elija el grupo clase por mayoría:

- Un examen sobre la teoría y todo lo trabajado en clase y/o, si el profesor lo estima oportuno
- O, trabajo final en grupo reducido expuesto públicamente y entregado por escrito, que consiga el desarrollo de las mismas competencias, que podrá realizarse durante el desarrollo del periodo de docencia, puesto que su aplicabilidad influye y tiene razón de ser exclusivamente en ese periodo.

En cualquiera de las tareas que el alumnado deba entregar por escrito, se tendrá en cuenta la normativa de expresión elaborada por C.U. SAFA de forma interna.

La *evaluación para la convocatoria extraordinaria* consistirá en un examen de contenidos (100% del valor). En caso de que el alumnado no hubiese superado el apartado de asistencia, deberá aportar un vídeo donde se pueda comprobar con nitidez cómo imparte dos juegos con un grupo de chicos aclarando los aspectos que los hacen educativos (valor otorgado: 40%, siendo el del examen de un 60%, debiendo aprobar ambos apartados).

La no presentación del vídeo supondría el suspenso en la asignatura en cada convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUDO, D., MÍNGUEZ, R., ROJAS, C., SALVADOR, R., RUIZ, M., y TOMÁS, J. (2002). *Juegos de todas las culturas*. Barcelona. Inde.
- BLAZQUEZ, D. (2013). *Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física. La gestión didáctica de la clase*. Barcelona. Inde.
- CARRANZA, M. (1993): *La educación física en el segundo ciclo de primaria*. Barcelona. Paidotribo.

- CASTEÑER, M., CAMERINO, O. (1995): *La educación física en la enseñanza primaria*. Barcelona. Inde.
- CONTRERAS, O. (1993): *La educación física. Un enfoque constructivista*. Barcelona. Inde,
- DEL BARRIO, D., BUSTAMANTE, R., CALZADO, M.A., NIEVAS, J.M., PALOMO, S., PRIETO, A., QUIROGA, J.J., RODRIGUEZ, V., VEGA, M. y VEIRA, E (2011). *Educación física y su enseñanza en educación infantil y primaria*. Barcelona. Inde.
- DÍAZ LUCEA, J. (1992). *De las habilidades básicas a las habilidades específicas. Unidades didácticas para Secundaria I*. Barcelona. Inde.
- DÍAZ LUCEA, J. (1999). *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona. Inde.
- FLORENCE, J. (1995): *Tareas significativas en educación física escolar*. Barcelona. Inde.
- LAMONEDA, J. (2015). *Juego limpio y deportividad*. Barcelona. Inde.
- LLEIXA, T. (1990): *La educación física en el primer ciclo de primaria*. Barcelona. Paidotribo.
- MOUSKA, M. (1985): *La enseñanza de la educación física*. Barcelona. Paidós.
- RUIZ, F., GARCÍA, A., GUTIÉRREZ, F., MARQUÉS, J.L., ROMÁN, R. y SAMPER, M. (2002). *Los juegos en la Educación Física de los 6 a los 12 años*. Barcelona. Inde.
- SÁNCHEZ, F. (1992): *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid. Gymnos.
- SORIANO, M. (2015). *El deporte en la infancia*. Barcelona. Inde.
- UREÑA, F., UREÑA, N., VELANDRINO, P. y ALARCÓN, F. (2006). *Las habilidades motrices básicas en Primaria. Programa de intervención*. Barcelona. Inde.
- VELAZQUEZ, C. (coord.) (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física*. Barcelona. Inde.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AEBLI, H.(1991): *Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo*. Madrid. Narcea
- ANTON, J. (1992): *El entrenamiento deportivo e la edad escolar*. Málaga. Unisport.
- ARTEAGA, J. ,VICIANA, V. , CONDE, J.L. (1992): *Desarrollo de la expresividad corporal*. Barcelona. Inde.
- BANTULÁ, B. (1992): *Juegos Motrices y cooperativos*. Barcelona. Paidotribo.
- BENGUÉ, L. (2005). *Fundamentos transversales para la enseñanza de los deportes de equipo*. Barcelona. Inde.
- BLÁNDEZ, D. (1994): *La utilización del material y el espacio en educación física*. Barcelona. Inde
- BLÁZQUEZ, D. (1986). *La iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona. Inde.
- BLAZQUEZ, D. y SEBASTIANI, E. (edits) (2010). *Enseñar por competencias en Educación Física*. Barcelona. Inde.
- CONTRERAS. O. (2004). *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Barcelona. Inde.
- GRUPO PANDORGA (2008). *Programación anual de educación Física para Primaria*. Barcelona. Inde.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. (2005). *Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona. Inde.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. (2000). *La iniciación a los deportes de equipo desde su estructura y dinámica*. Barcelona. Inde.
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, F.J. (coord.) (2012). *Inclusión en Educación Física. Las claves del éxito para la inclusión del alumnado con capacidades diferentes*. Barcelona. Inde.
- MAZÓN, V. (2010). *Programación de la Educación Física basada en competencias. Primaria*. Barcelona. Inde.

- RIVADENEYRA, M.L. y SICILIA, A (2004). *La percepción espacio temporal y la iniciación a los deportes de equipo en Primaria*. Barcelona. Inde.
- RUBIO, L., CAMPO, L. y SEBASTIANI, E. (coord.) (2014). *Aprendizaje Servicio y Educación Física*. Barcelona. Inde.
- RUIZ, F., GARCÍA, A., GUTIÉRREZ, F., MARQUÉS, J.L., ROMÁN, R. y SAMPER, M. (2002). *Los juegos en la Educación Física de los 3 a los 6 años*. Barcelona. Inde.

LEGISLACIÓN

- <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/60/1>
- <http://www.adideandalucia.es/disposicion.php?cat=38>
- <http://www.edudactica.es/normas/Buscat.php?cat=catp7>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargas/recursos/curriculo-primaria/index.html>
- <http://www.andaluciaeduca.com/legislacion/autonomica.php>

REVISTAS

-

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- www.revista-apunts.com/es/
- revistaeducacionfisica.com
- tandem.grao.com
- <https://www5.uva.es/agora>
- emasf.webcindario.com/
- <https://dialnet.unirioja.es/revistas/submateria/2050>
- www.efdeportes.com
- <http://www.retos.org/>
- <http://appf.blogspot.com.es/>
- <http://jorgegarciagomez.org/index.htm>
- <http://efedublog.blogspot.com.es/>
- <http://educalab.es/intef>

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
C.F.D.D.33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	1.2.	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos.
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar de forma creativa, el mayor número de recursos didácticos de acuerdo con los principios de aprendizaje significativo y las orientaciones metodológicas del área.
		2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender
C.F.D.D.34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		3.1.	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
C.F.D.D.35	Conocer el currículo escolar de la educación física	1.2.	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encon-	2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender

	trar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender
		2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
		1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. **Competencias organizativas**, para la planificación de los procesos de enseñanza – aprendizaje, selección de contenidos curriculares y diseño de actividades educativas.
2. **Competencias cognitivas**, para desarrollo del pensamiento crítico, analítico, sistémico, crítico, creativo, práctico, deliberativo y colegiado.
3. **Competencias metodológicas**, para el manejo de fuentes variadas de información, estrategias de aprendizaje, resolución de problemas, toma de decisiones y planificación.
4. **Competencias tecnológicas**, para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. **Competencias lingüísticas**, para la comunicación oral y escrita.
6. **Competencias sociales**, como medio de aceptación de la diversidad, comunicación interpersonal y trabajo en equipo.
7. **Competencias emprendedoras**, creatividad y capacidad de innovación y búsqueda.